

LIQUIDACION DEL PIGMALION.

147—MALECON—147

Habiendo re-nolto el que suscribe, dueño de este acreditado almacén de novedades, retirarse por completo del comercio realización este motivo todas sus existencias las que venderá

MENOS DE LOS PRECIOS DE COSTO.

Lo que tengo el honor de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general á fin de que aprovechen de las ventajas que ofrece esta verdadera ganga. La liquidación solo durará hasta el 31 de diciembre próximo en cuya fecha del clausurarse el almacén.

No traspasó la escritura de arrendamiento de la tienda. Aprovechad de esta oportunidad para comprar casi de valde.

C. Marfa.

Fuerte una millonaria deposito local de la Corte Superior del Guayaquil establecida e independiente en un despacho de la Injusticia de la Corte. Con el fin de hacer pronta y sencilla su venta propuso se le pase lo siguiente dicen:

Presidente de la Corte Superior de Justicia—Guayaquil, Diciembre 17 de 1894.

Buenos deseos del "Diario de Avi-

sor".

Con el candente propósito de esta licencia en el local de este Oficina Superiores, que el autoriza que sirva del mismo y en su nombre y en el de sus hijos y sucesores para todo lo que el autorice, los que progresen para el pago, en plenamente que si la o no es posible, su digno contribuir a dar el costo de moneda que quiera a sacarle el importe tan que sea lo más conveniente a que este Oficina se liquidara.

Porque en la liquidación de la licencia institución que establecerán,

Dijo que ya, sabiendo la Corte de recursos su función, para hacer por el mismo los gastos de su licencia en la fundación de la Biblioteca y sus establecimientos, Gobierno en particular de efectuarlos, no queda otra alternativa que la individual, individual y la generosa cooperación de los buenas simpatías para la realización de lo importante y utilísima obra de que quedan.

Un sentimiento de muy especial consideración, me asombró de Usted atento y B. S.

M. I. GOMEZ.

La Polka. «Viva el Diario de Avi-

sor» que motivo la carta publica en el diario Presidente del Subcomité A-
sesor número 1. Estimadas residencias, hoy

una mañana de la noche del 10 de diciembre que el presidente de los Estados Unidos de América, el monumento que se erige en Quito, para que el autor de doña de braga no se ha extendido más que el señor Gómez Gómez para ese motivo.

También que el señor Presidente tiene que el autor de la obra de la

monumento sea más que el presidente de los Estados Unidos de América.

No ha bastado el presidente del Prial-
torio señor Pablo Moreno; hoy en día, se ha extendido de Portoviejo, a

Quito con el fin de interesar que sea resarcida a mis hermanas y patrióticas que se proponen ser Directoras de la banda del Batalón 1º de Línea.

Reservos de Sucre. Otra vez ha vuelto a manifestar la posibilidad de impedir la ejecución de la obra de escultura del héroe ecuatoriano.

No ha bastado el presidente del Prial-
torio señor Pablo Moreno; hoy en día, se ha extendido de Portoviejo, a

Quito con el fin de interesar que sea resarcida a mis hermanas y patrióticas que se proponen ser Directoras de la banda del Batalón 1º de Línea.

Reservos de Sucre. Otra vez ha vuelto a manifestar la posibilidad de impedir la ejecución de la obra de escultura del héroe ecuatoriano.

No ha bastado el presidente del Prial-
torio señor Pablo Moreno; hoy en día, se ha extendido de Portoviejo, a

Quito con el fin de interesar que sea resarcida a mis hermanas y patrióticas que se proponen ser Directoras de la banda del Batalón 1º de Línea.

CONFERENCIA. Tanto anhelo por el Xmaso, señor Presidente con su señor Gobernador de Manabí.

EQUADOR. —Está presente el se-
ñor Aurelio Cortés, antiguo lego de San Francisco, quien depositó los res-
tos del Gran Mariscal, y quedando al
mismo que se haga lo que sea necesario
para que el hermano de su maestro,
Díganos si desea que lo mande
a su Capital, para hacer que madra-
nos en marcas, don de chivas y
vino.

Presidente. —Bueno es que se vi-
se, en el caso de que, según él, se
hagan las cosas en lugar distinto del se-
ñor don el doctor Moreno; pues, en
segundo no ha encontrado nadie

que desee ser el que suscribe, dueño de este acreditado almacén de novedades, retirarse por completo del comercio realización

este motivo todas sus existencias las que venderá

que el autor de la licencia nos de-
cidiera el acto de la última noche que

nosotros no hemos podido obtener de
dicho señor.

Círculo Liberal del Guaya-

qui.—No hemos podido obtener de
dicho señor.

que el autor de la licencia nos de-
cidiera el acto de la última noche que

nosotros no hemos podido obtener de
dicho señor.

que el autor de la licencia nos de-
cidiera el acto de la última noche que

nosotros no hemos podido obtener de
dicho señor.

que el autor de la licencia nos de-
cidiera el acto de la última noche que

nosotros no hemos podido obtener de
dicho señor.

que el autor de la licencia nos de-
cidiera el acto de la última noche que

nosotros no hemos podido obtener de
dicho señor.

que el autor de la licencia nos de-
cidiera el acto de la última noche que

nosotros no hemos podido obtener de
dicho señor.

que el autor de la licencia nos de-
cidiera el acto de la última noche que

nosotros no hemos podido obtener de
dicho señor.

que el autor de la licencia nos de-
cidiera el acto de la última noche que

nosotros no hemos podido obtener de
dicho señor.

que el autor de la licencia nos de-
cidiera el acto de la última noche que

nosotros no hemos podido obtener de
dicho señor.

que el autor de la licencia nos de-
cidiera el acto de la última noche que

nosotros no hemos podido obtener de
dicho señor.

que el autor de la licencia nos de-
cidiera el acto de la última noche que

nosotros no hemos podido obtener de
dicho señor.

que el autor de la licencia nos de-
cidiera el acto de la última noche que

nosotros no hemos podido obtener de
dicho señor.

que el autor de la licencia nos de-
cidiera el acto de la última noche que

nosotros no hemos podido obtener de
dicho señor.

que el autor de la licencia nos de-
cidiera el acto de la última noche que

nosotros no hemos podido obtener de
dicho señor.

que el autor de la licencia nos de-
cidiera el acto de la última noche que

nosotros no hemos podido obtener de
dicho señor.

que el autor de la licencia nos de-
cidiera el acto de la última noche que

nosotros no hemos podido obtener de
dicho señor.

que el autor de la licencia nos de-
cidiera el acto de la última noche que

nosotros no hemos podido obtener de
dicho señor.

que el autor de la licencia nos de-
cidiera el acto de la última noche que

nosotros no hemos podido obtener de
dicho señor.

que el autor de la licencia nos de-
cidiera el acto de la última noche que

nosotros no hemos podido obtener de
dicho señor.

que el autor de la licencia nos de-
cidiera el acto de la última noche que

nosotros no hemos podido obtener de
dicho señor.

que el autor de la licencia nos de-
cidiera el acto de la última noche que

nosotros no hemos podido obtener de
dicho señor.

que el autor de la licencia nos de-
cidiera el acto de la última noche que

nosotros no hemos podido obtener de
dicho señor.

que el autor de la licencia nos de-
cidiera el acto de la última noche que

nosotros no hemos podido obtener de
dicho señor.

que el autor de la licencia nos de-
cidiera el acto de la última noche que

nosotros no hemos podido obtener de
dicho señor.

que el autor de la licencia nos de-
cidiera el acto de la última noche que

nosotros no hemos podido obtener de
dicho señor.

que el autor de la licencia nos de-
cidiera el acto de la última noche que

nosotros no hemos podido obtener de
dicho señor.

que el autor de la licencia nos de-
cidiera el acto de la última noche que

nosotros no hemos podido obtener de
dicho señor.

que el autor de la licencia nos de-
cidiera el acto de la última noche que

nosotros no hemos podido obtener de
dicho señor.

que el autor de la licencia nos de-
cidiera el acto de la última noche que

nosotros no hemos podido obtener de
dicho señor.

que el autor de la licencia nos de-
cidiera el acto de la última noche que

nosotros no hemos podido obtener de
dicho señor.

que el autor de la licencia nos de-
cidiera el acto de la última noche que

nosotros no hemos podido obtener de
dicho señor.

que el autor de la licencia nos de-
cidiera el acto de la última noche que

nosotros no hemos podido obtener de
dicho señor.

que el autor de la licencia nos de-
cidiera el acto de la última noche que

nosotros no hemos podido obtener de
dicho señor.

que el autor de la licencia nos de-
cidiera el acto de la última noche que

nosotros no hemos podido obtener de
dicho señor.

que el autor de la licencia nos de-
cidiera el acto de la última noche que

nosotros no hemos podido obtener de
dicho señor.

que el autor de la licencia nos de-
cidiera el acto de la última noche que

nosotros no hemos podido obtener de
dicho señor.

que el autor de la licencia nos de-
cidiera el acto de la última noche que

nosotros no hemos podido obtener de
dicho señor.

que el autor de la licencia nos de-
cidiera el acto de la última noche que

nosotros no hemos podido obtener de
dicho señor.

que el autor de la licencia nos de-
cidiera el acto de la última noche que

nosotros no hemos podido obtener de
dicho señor.

que el autor de la licencia nos de-
cidiera el acto de la última noche que

nosotros no hemos podido obtener de
dicho señor.

que el autor de la licencia nos de-
cidiera el acto de la última noche que

nosotros no hemos podido obtener de
dicho señor.

que el autor de la licencia nos de-
cidiera el acto de la última noche que

nosotros no hemos podido obtener de
dicho señor.

que el autor de la licencia nos de-
cidiera el acto de la última noche que

nosotros no hemos podido obtener de
dicho señor.

que el autor de la licencia nos de-
cidiera el acto de la última noche que

nosotros no hemos podido obtener de
dicho señor.

que el autor de la licencia nos de-
cidiera el acto de la última noche que

nosotros no hemos podido obtener de
dicho señor.

que el autor de la licencia nos de-
cidiera el acto de la última noche que

nosotros no hemos podido obtener de
dicho señor.

que el autor de la licencia nos de-
cidiera el acto de la última noche que

nosotros no hemos podido obtener de
dicho señor.

que el autor de la licencia nos de-
cidiera el acto de la última noche que

nosotros no hemos podido obtener de
dicho señor.

que el autor de la licencia nos de-
cidiera el acto de la última noche que

nosotros no hemos podido obtener de
dicho señor.

que el autor de la licencia nos de-
cidiera el acto de la última noche que

nosotros no hemos podido obtener de
dicho señor.

que el autor de la licencia nos de-
cidiera el acto de la última noche que

nosotros no hemos podido obtener de
dicho señor.

que el autor de la licencia nos de-
cidiera el acto de la última noche que

nosotros no hemos podido obtener de
dicho señor.

que el autor de la licencia nos de-
cidiera el acto de la última noche que

nosotros no hemos podido obtener de
dicho señor.

que el autor de la licencia nos de-
cidiera el acto de la última noche que

nosotros no hemos podido obtener de
dicho señor.

que el autor de la licencia nos de-
cidiera el acto de la última noche que

nosotros no hemos podido obtener de
dicho señor.

que el autor de la licencia nos de-
cidiera el acto de la última noche que

nosotros no hemos podido obtener de
dicho señor.

que el autor de la licencia nos de-
cidiera el acto de la última noche que

nosotros no hemos podido obtener de
dicho señor.

que el autor de la licencia nos de-
cidiera el acto de la última noche que

nosotros no hemos podido obtener de
dicho señor.

que el autor de la licencia nos de-
cidiera el acto de la última noche que

nosotros no hemos podido obtener de
dicho señor.

que el autor de la licencia nos de-
cidiera el acto de la última noche que

nosotros no hemos podido obtener de
dicho señor.

que el autor de la licencia nos de-
cidiera el acto de la última noche que

nosotros no hemos podido obtener de
dicho señor.

que el autor de la licencia nos de-
cidiera el acto de la última noche que

nosotros no hemos podido obtener de
dicho señor.

que el autor de la licencia nos de-
cidiera el acto de la última noche que

nosotros no hemos podido obtener de
dicho señor.

que el autor de la licencia nos de-
cidiera el acto de la última noche que

nosotros no hemos podido obtener de
dicho señor.

que el autor de la licencia nos de-
cidiera el acto de la última noche que

nosotros no hemos podido obtener de
dicho señor.

que el autor de la licencia nos de-
cidiera el acto de la última noche que

nosotros no hemos podido obtener de
dicho señor.

que el autor de la licencia nos de-
cidiera el acto de la última noche que

nosotros no hemos podido obtener de
dicho señor.

que el autor de la licencia nos de-
cidiera el acto de la última noche que

nosotros no hemos podido obtener de
dicho señor.

que el autor de la licencia nos de-
cidiera el acto de la última noche que

nosotros no hemos podido obtener de
dicho señor.

que el autor de la licencia nos de-
cidiera el acto de la última noche que

nosotros no hemos podido obtener de
dicho señor.

que el autor de la licencia nos de-
cidiera el acto de la última noche que

nosotros no hemos podido obtener de
dicho señor.

que el autor de la licencia nos de-
cidiera el acto de la última noche que

nosotros no hemos podido obtener de
dicho señor.

que el autor de la licencia nos de-
cidiera el acto de la última noche que

nosotros no hemos podido obtener de
dicho señor.

que el autor de la licencia nos de-
cidiera el acto de la última noche que

nosotros no hemos podido obtener de
dicho señor.

que el autor de la licencia nos de-
cidiera el acto de la última noche que

nosotros no hemos podido obtener de
dicho señor.

que el autor de la licencia nos de-
cidiera el acto de la última noche que

nosotros no hemos podido obtener de
dicho señor.

que el autor de la licencia nos de-
cidiera el acto de la última noche que

nosotros no hemos podido obtener de
dicho señor.

que el autor de la licencia nos de-
cidiera el acto de la última noche que

nosotros no hemos podido obtener de
dicho señor.

que el autor de la licencia nos de-
cidiera el acto de la última noche que

nosotros no hemos podido obtener de
dicho señor.

que el autor de la licencia nos de-
cidiera el acto de la última noche que

nosotros no hemos podido obtener de
dicho señor.

que el autor de la licencia nos de-
cidiera el acto de la última noche que

nosotros no hemos podido obtener de
dicho señor.

que el autor de la licencia nos de-
cidiera el acto de la última noche que

nosotros no hemos podido obtener de
dicho señor.

que el autor de la licencia nos de-
cidiera el acto de la última noche que

nosotros no hemos podido obtener de
dicho señor.

que el autor de la licencia nos de-
cidiera el acto de la última noche que

nosotros no hemos podido obtener de
dicho señor.

que el autor de la licencia nos de-
cidiera el acto de la última noche que

nosotros no hemos podido obtener de
dicho señor.

que el autor de la licencia nos de-
cidiera el acto de la última noche que

nosotros no hemos podido obtener de
dicho señor.

que el autor de la licencia nos de-
cidiera el acto de la última noche que

nosotros no hemos podido obtener de
dicho señor.

que el autor de la licencia nos de-
cidiera el acto de la última noche que

nosotros no hemos podido obtener de
dicho señor.

que el autor de la licencia nos de-
cidiera el acto de la última noche que

nosotros no hemos podido obtener de
dicho señor.

que el autor de la licencia nos de-
cidiera el acto de la última noche que

nosotros no hemos podido obtener de
dicho señor.

que el autor de la licencia nos de-
cidiera el acto de la última noche que

nosotros no hemos podido obtener de
dicho señor.

que el autor de la licencia nos de-
cidiera el acto de la última noche que

nosotros no hemos podido obtener de
dicho señor.

que el autor de la licencia nos de-
cidiera el acto de la última noche que

nosotros no hemos podido obtener de
dicho señor.

que el autor de la licencia nos de-
cidiera el acto de la última noche que

"Jazmín del Paraíso"
Desde esta fecha se encuentra en venta en esta Imprenta el pasobole militar que lleva el título de este aviso compuesto por el Sr. Vicente R. Benítez.

Precio del ejemplar \$1.

"LA ESTACION"

es el mejor periódico de moda, más lujoso y más barato.

Unica Agencia

en esta

IMPRENTA.

El Sol del Pichincha

José Rufi Marques.

N. 200 Pichincha y Sucre N. 20

Recite constantemente, por todos los vapores, menestras de todas clases y de superior calidad; como también un buen surtido de licores exquisitos como:

Vino Suberoceaux.
Vino Lanzas F. H., chileno
Pampase Urquiza
Carbone. Corriente de mire blanco poco tisado

I. blanco dulce.

Manterol y Queso chileno.

Vargas Clases.

VARIADO SURTIDO DE VINOS PERUANOS

Pisco de la Macacana, Marca, Fresas, Pasas, ciruelas, guindas, higos deshidratados, &, &.

Se garantiza la buena calidad de los artículos

Precios más baratos que en todas partes.

1.º N. 1994.

José Cordero Machuca

ABOGADO.

Ha pasado su estudio a la calle de "Limpio", 2º, cuadra, número 53.

Despacho: de 8 a 10 a. m. y de 2 a 4 p. m.

Guayaquil, Noviembre 3 de 1894

1.º N. 132

Casa

Por motivo de que se vende 6 se arrienda, con muebles o sin ellos, la casa, situada en la calle del Teatro N. 114.

Para que ordene a la misma casa.

Guayaquil, Nubisambre 21 de 1894

1.º N. 447

Escuela de Música

El que suscriba recibe hasta lo de Europa, contando en su costo y con los gastos de envío, el libro "Método de Canto", de José del Antón, etc., etc., adquiridos en el Reino Unido en retribución de Músicos del Perú.

En la ciudad de Guayaquil se ofrecen los servicios y precios más económicos.

Una banda puede hacer aseos de armas y entretener a los aficionados a la competencia musical.

E. RONDE Y C. Co.

Octubre 19 de 1894.

1 mes. N. 370

Café

Reyes Hermanos y Compañía com-
pran café de buena clase, en círculos
en cualquier cantidad.

ÚLTIMO PRECIO PAGADO \$6 QUINTAL

WE 7 @ 7 LIBRAS.

Para tratar dirigirse a la tienda de

pilar, da la calle de "El Vivero" — As-

tillo — Guayaquil.

Un. N. 363

Venta.

Se vende una casa en la calle de Ro-
mance, 1º Cuadra, en la trama es por la
casa número 15. Tiene 2 dormitorios pa-
ra una familia, 2 baños, 2 salones, 2
cocinas para alquiler, 2 recámaras, un
borce, un pozo y agua potable. Para
tratar señalar calle número 15.

MARCELO C. V. DE JUNCO.

1 mes. N. 402

Manuel G. Ramos

DENTISTA

— Horas de trabajo de 8 a 12

Calle de Aguirre N. 32.

8-m. N. 292

Francisco Márquez.

Secretario Adjunto de la Sociedad

Italiana de Beneficencia en Guayaqui-

l. Guayaquil, Octubre 25 de 1894.

1 mes. N. 367.

RAQUEL FUSA.

Al Público.

Mercedo A. Cardenas, Profesora
en obstetricia, en la Clínica del Arzobispo
de Quito. Ofrece sus servicios profesionales a
quienes las necesitan. Vive en la
calle de la "Galería," casa N. 2.

Departamento bajo.

Guayaquil, Octubre 30 de 1894.

1 mes. N. 384

Colectaría Fiscal del

CANTÓN YAGUACHI

Se notifica a los señores dueñadores de
la contribución del uso por el y el
Sociedad de Beneficencia Italiana, que
sobre sus cuentas da la Oficina de la Co-
lectaría.

Yaguachi, Noviembre 13 de 1894.

El COLECTOR FISCAL.

Aviso

Pongo en conocimiento del
público que tengo de venta
por mayor y menor:

Ácido sulfúrico extranjero
de 60 grados

Id Citrónico

Id Tartárico

Escencias de varias clases

Pójol de Marfil

Ocifarre á la fábrica de

Soda en la plaza Rocafuerte

N. 75 y 77.

CARLOS TABARA

Guayaquil, Nbre. 20 de 1894

1 mes. N. 420

Casa

Por motivo de que se vende 6 se

arrienda, con muebles o sin ellos, la casa,

situada en la calle del Teatro N. 114.

Para que ordene a la misma casa.

Guayaquil, Nubisambre 21 de 1894

1.º N. 447

Ferracarril "KOPPEL."

FERROCARRILES DE ACERO, PORTATILES,

SEMI-PORTATILES Y FIJOS.

Este sistema es

más sólido y ba-

rato y el que ma-

sor ventajas o-

riese a los agricul-

tores.

Actualmente en uso en varias haciendas de

Ecuador con el éxito más satisfactorio,

Catálogos, Presupuestos y demás informes se proce-
derá en la Oficina de

Zevallos Hermanos.

Agente General en el Ecuador

GRAN HOTEL

CRISTOBAL COLON.

Calle de Pichincha, entre Colón y Sucre.

Deseo de dar á todas las personas que se dignen o-
cuparse, las mayores comodidades apetecibles, he hecho

dúltimamente algunas reformas importantes; entre otras, y

magmáticos cuartos á la calle, amueblados con todo lujo.

Los precios son los más reducidos,

PARA PASAJEROS:

Habitación, comida y baño por dia, \$1.60 y \$1.40.

Comida sin habitaciones \$1.10.

Id. Por PENSIONISTAS, \$1.20 mensuales, con vino \$1.36

Cuartos amueblados y sin muebles, á la

hora y condiciones que se soliciten.

Además, todo pasajero que ocupe los cuartos del Ho-

tel, tendrá derecho la Gran Salón de recibo.

Gran maestro de Cocina!

Rabios y potaje á la genovesa, jueves y domingo.

Lico es finos.

Aseo, buen trato y baratura

MAGNIFICOS CUARTOS,

Centro de elegancia y buen tono.

Se dan magníficos cuartos bien amueblados, con co-

mida á razón, de \$1.30 mensuales.

Guayaquil, 1º de Marzo 1894

CAMILO DRAGO.

Arroz Indio.

Acabamos de recibir por
velero "Johnson", de su prior
calidad, y lo ofrecemos a pre-
cio modico en cualquiera
cantidad.

E. RONDE Y C. Co.

Octubre 19 de 1894.

1 mes. N. 370

COÑAC

EL FOREST

es de pura uva.

COGNAC "FOREST" SUPERIOR

<p